

24 El Obrero Vidriero



Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio—Cristalerías del Uruguay
Con Personería Jurídica.

Por un mundo sin explotados ni explotadores

Año III

Redactor Responsable:

JUAN CINTAS

Montevideo, Diciembre de 1949

Nº 17

Redacción y Administración: GAUNA 3835

Imp. García. - Río Branco 1511.

El Capitalismo contra los Sindicatos

Continúa acentuándose y agudizándose los despidos en nuestra fábrica. Los motivos que aducen los patrones para tomar tales medidas, es la de hacer un reajuste de su personal de acuerdo con las necesidades actuales. La verdad es que los señores patrones, no sólo los de S. A. C. U., sino todos los patrones en general, están tratando de llevar una gran ofensiva contra las organizaciones obreras, con el fin de intimidar a los trabajadores. Se pretende de este modo llevar la decepción de la clase obrera, violando los laudos, y abusándose de todas maneras de las necesidades y el hambre de los más humildes trabajadores, sin pensar que la prosperidad de estos señores, radica fundamentalmente en la explotación del hombre por el hombre. Tampoco quieren comprender —a pesar de que ellos lo saben— que si los trabajadores no tenemos capacidad de consumo, si vivimos en estado de infraconsumo, los fabricantes y comerciantes, no tienen donde colocar la mercadería y no tienen los grandes dividendos que se reparten actualmente. Porque los trabajadores somos los productores y los consumidores de la inmensa riqueza que disfrutan quienes nos someten a esa dualidad de explotación; como productores —pues nos dan una pequeña parte del valor real de nuestro trabajo— y como consumidores cobrándose mucho más del verdadero valor de las mercaderías que consumimos.

En nuestro país, lamentablemente, la especulación y el abuso están a la orden del día. De esa especulación, de esos abusos y del mercado negro, los favorecidos son siempre los mismos algunos grandes capitalistas. Las víctimas son también siempre las mismas: la clase trabajadora. Los señores directores de S. A. C. U. se están poniendo a tono con sus colegas en lo que respecta a

los despidos. Nosotros entendemos que la dirección de la fábrica no puede despedir de esta manera a los obreros y obreras con muchos años al servicio de ella, y algunos hasta dejando la salud, para que los accionistas puedan cobrar sus fabulosos dividendos, ya que para ellos todo se reduce a eso: dividendo; lo demás no le interesa. Para nosotros, todo esto, no hace más que demostrar que el sistema capitalista está pasando por una crisis enorme y para salir de ella, pretende provocar el desconcierto y el miedo entre los trabajadores, para que estos se desorganicen y no exijan nuevas reivindicaciones. Pero se equívocan: cuanto más quieren oprimir a la clase obrera, más se va a revelar contra sus opresores. No deben olvidar los capitalistas que en 1886 mataron a los Mártires de Chicago, pensando que con ellos desaparecía todo el movimiento sindical de su país. Sin embargo, desde esa fecha los trabajadores, salimos todos los Primero de Mayo a conmemorar ese crimen. En esa ofensiva que han emprendido, podrán dar por tierra con algunas organizaciones sindicales, pero éstas volverán a la lucha tarde o temprano. Pero cuando caiga el sistema capitalista, este sí, para felicidad del mundo, no volverá a levantarse jamás.

Por eso compañeros, no debemos desalentarnos, y seguir la lucha con redoblado entusiasmo hasta lograr el triunfo final que lograremos indudablemente en la medida que la clase obrera se disponga a realizar una tarea efectiva en favor de la lucha de clase, que todos, y en todos los aspectos de la vida, debemos cada uno de nosotros realizar para que nuestra felicidad sea una hermosa realidad, y no una utopía como algunos creen.

CESAR RODRIGUEZ

MENSAJE DE LA COMISION DIRECTIVA

La Comisión Directiva de nuestro Sindicato y el cuerpo redactor de nuestro «Obrero Vidriero» cumplen con la simpática costumbre, propia de este mes, de enviar a sus compañeros de la Industria del Vidrio, este mensaje que quisieran tener la dicha de verlo cumplido.

¡Que todos esperen el año nuevo, llenos de alegría, esperanzas, amor; junto a sus seres queridos!

¡Que se cumplan vuestros anhelos de felicidad

en el año que ha de empezar, como el día sucede a la noche, como la primavera al invierno!

¡Que los señores directores piensen en sus mas... y en las nuestras, y no regalen veinte pesos para sidra y pan dulce!

¡Que no haya más despidos el año próximo y que todos nos acompañen para sacar del Senado la ley de las SEIS HORAS!

SALUD 1950

Las actividades de nuestra Federación

Al escribir este artículo sobre las actividades de nuestra Federación, organo oficial de nuestro Gremio, quiero en primer término, elogiar a los compañeros que se encuentran al frente de la misma, pues, contrariamente como ha sucedido en anteriores ocasiones, que una vez que tiniquitaba la labor de los Consejos, los compañeros que trabajaban para el gremio desaparecían del Consejo de la Federación y no volvían a la lucha hasta que se aproximaba un nuevo Consejo de Salarios.

Esta vez ha sucedido lo contrario. Los compañeros se han mantenido firmes en su puesto de lucha, compenetrados en su responsabilidad de dirigentes, y en la necesidad de conseguir nuevas reivindicaciones para los obreros del vidrio.

En lo referente a las actividades desarrolladas por los compañeros de la Federación, sin ser muy intensa por el momento, se desarrolla principalmente en la representación de nuestros delegados en las reuniones del Comité de Coordinación de Sindicatos Autónomos, que se ha organizado con el fin de trabajar en la organización de la Confederación de Sindicatos Autónomos, con el propósito de conseguir por intermedio de la misma, leyes sociales que amparen a los trabajadores del país, dejando de lado todas las demagogías políticas que han venido amenazando a los organismos sindicales, como ya es de conocimiento de todos los obreros concientes. Entre las leyes sociales está la Ley de Seguro de Paro para todos los obreros del país, que se verán completamente desamparados, arrojados al hambre, por los insaciables capitalistas, que en estos momentos están desatando una lucha sin tregua contra los Consejos de Salarios, despidiendo en masa a todos sus obreros, diciendo que hay exceso de producción. Pero la verdad es otra. Esto parecería que fuera un plan premeditado de los señores de la Cámara Industrial y del Comercio para crear la desocupación en nuestro medio, y de hecho abatir los salarios y la Ley de Consejos de los mismos, conquista obtenida por los obreros después de muchos años de lucha. Tenemos un ejemplo evidente de la suspensión y los despidos en masa en algunas de las principales industria de nuestro país, entre ellas la nuestra.

Los señores industriales al hacer los despidos aducen exceso de producción, cuando la verdad es otra. El exceso de producción se debe principalmente a la poca venta que realizan los señores industriales y comerciantes, debido a los altos precios de los artículos y que están fuera del alcance del poder adquisitivo del obrero que lo elabora, y que es a la vez el principal consumidor. Si se abatieran los precios, este problema estaría resuelto, y todos los brazos trabajadores de nuestro país estarían ocupados con sueldos remuneradores y no se vislumbraría la miseria en nuestro país.

en nuestra nación.

En lo referente a la vieja aspiración de nuestro gremio, de obtener las seis horas de trabajo y jubilación a los 25 años de trabajo, la Federación ha prestado suma atención a este problema, y conjuntamente con los compañeros del Sindicato de Artes Gráficas, han trabajado por la aprobación del Proyecto de Ley para las industrias insalubres, que ya ha sido aprobado por el

Parlamento de nuestro país, (esperamos hacer conocer a nuestros afiliados dicho proyecto en el próximo número), consiguiendo así las tan ansiadas seis horas. No se pudo discutir en el mismo proyecto la jubilación a los 25 años, por no contar los señores legisladores con el mensaje del Poder Ejecutivo, requisito necesario con el que tienen que contar para discutir reformas de las leyes de jubilaciones. (Así los hicieron comprender a las delegaciones que concurrimos al Palacio).

También la Federación hizo aplicar el laudo a nuestro Consejo de Salarios, para los obreros de la Fábrica de Ampollas Vitroclínica. Estos compañeros son nuevos afiliados a la Federación que recién después de un año de haber laudado nuestro Consejo se presentaron a nuestro organismo, pidiendo afiliación para que defendiéramos sus derechos de obreros explotados.

Se obtuvo el pago íntegro de los aumentos obtenido por nuestro Consejo, con retroactividad a noviembre del 48. Aunque es de lamentar que estos compañeros hayan tomado las de Villadiego una vez cobrados sus jornales. Por desgracia, sucedió lo mismo con los de Vidriería Montevideo y La Industrial.

Nuestra Federación ha realizado innumerables visitas a los señores diputados nacionales y ahora a los senadores, con el propósito de obtener la aprobación definitiva de la ley de las seis horas, y una ley que reglamente los trabajos de las máquinas automáticas, que ya está en estudio en la Comisión de Legislación Social del Parlamento.

JUAN A. CINTAS,
Socio General de la Federación.

¡Salud, Campeones!

Montevideo, 29 de noviembre de 1949.
Señor Presidente del Club de Football "CRISTALERIAS DEL URUGUAY" don Rafael Colamonicci.
De nuestra consideración:

El Sindicato C. del Uruguay quiere hacer llegar por su intermedio a todos los dirigentes y jugadores de ese cuadro que tan dignamente preside, nuestras más sinceras felicitaciones por el triunfo obtenido en el Campeonato de la Liga Comercial, al conquistar el título de CAMPEONES de Series, demostrando en todo momento ser los mejores y más caballeros, dentro y fuera de las canchas. Esto es un motivo de justificado orgullo para nuestro Sindicato, al saber que un conjunto de compañeros con gran caballerosidad y gallardía, han obtenido tan significado éxito en su doble faz: como jugadores, al demostrar ser los mejores jugadores, y como hombres de bien, al demostrar también en este aspecto, ser los mejores en todos momentos.

Sin más, y esperando ver que estos triunfos sean rubricados como todos ustedes merecen: Con la obtención del Campeonato, muchachos, adelante y buena suerte.

FIRMADO: Carlos Alonso. — César Rodríguez.

Agregamos hoy nuestras calurosas felicitaciones a dichos compañeros, frente al triunfo total del Campeonato de la Liga Comercial.

Las colectas en nuestro País

No hay duda que nuestro país ocupa uno de los primeros puestos en el concurso mundial de naciones, en lo que tiene que ver con las colectas. Aquí todo se realiza por medio de la "manga". Apenas se piensa en la realización de algo, se sale inmediatamente a conseguir el dinero necesario por medio de una colecta.

No podemos seguir adelante, sin dejar constancia de nuestro reconocimiento al esfuerzo bien intencionado de algunas personas, para ayudar a los más desamparados de esta sociedad tan llena de injusticias y privilegios.

Se han hecho colectas para construir nuevas escuelas el Estado. Se hizo una colecta antituberculosa, como si la tuberculosis se terminara con el dinero de una colecta. Sabemos todos, y mejor lo saben quienes pueden —y no quieren— evitar este grave mal, que es lo que tienen que hacer para combatir la tuberculosis.

Se realizó una colecta en favor del "niño del campo". Estamos de acuerdo en que el niño del campo, necesita ayuda, pero también creemos que no es con colectas la manera de ayudar, no sólo al niño del campo, sino a todos los trabajadores modestos, que con su esfuerzo y su miseria, permiten que unos pocos obtengan ganancias fabulosas, y pensar que algunos de los señores que explotan miserablemente a los trabajadores campesinos, fueron los que propiciaron esta colecta.

Los niños del campo, y los de las ciudades, necesitan una enseñanza que deben darle sus padres con sus buenos ejemplos, en sus hogares respectivos. Pero esta educación indispensable para los niños, sólo es posible obtenerla en la medida en que puedan alimentarse, vestirse y también, según la comodidad que tengan en su casa habitación. Porque si duermen toda la familia en una sola pieza, no se puede dar al niño la educación indispensable y menos si a esto se le agrega la falta de alimentación y vestido.

Hay una sola manera de proteger al niño del campo, y de todas las partes; ésta es elevando el nivel de vida y cultura de la clase trabajadora en general, para que en las nuevas generaciones, haya hombres fuertes, sanos y capaces; y sobre todo, que esas cualidades sean obtenidas sin tener que contar con la limosna siempre denigrante de los que se enriquecen a costa del hambre y la ignorancia, de los que hoy reciben esa limosna que le tiran esos señores tan "magnánimos".

La colecta policial, que fué organizada por un grupo de grandes industriales y comerciantes, tuvo un éxito enorme. No podía ser de otro modo, por cuanto se han dado a la tarea de una obra que los beneficia directamente. Si hubiera dudas al respecto al beneficio que obtienen los señores industriales y comerciantes con la policía, nos basta decir esto: cada vez que un gremio va a la huelga, la policía se pone incondicionalmente al servicio de los patrones. Por ejemplo, las huelgas de los peluqueros y los de Conaprole. De manera, pues, que no hacen nada más que defender sus intereses, a costa —como siempre—, del sacrificio de los demás.

No queremos decir con esto que estamos en desacuerdo con la policía, sino creemos que con el rubro destinado al Ministerio del Interior, en

el proyecto del Presupuesto General de Gastos que vamos a ver más adelante, es suficiente para atender las necesidades de la policía.

Otra colecta están llevando a cabo algunas instituciones, horas radiales y organizaciones sindicales, con el propósito de conseguir estreptomicina para los enfermos más necesitados de los nosocomios Fermín Ferreira y Saint Bois. Esta colecta, como la antituberculosa y pro-escuelas, por más éxito que tengan, no alcanzarán ni siquiera para solucionar medianamente ese grave problema social.

Nuestros gobernantes, lamentablemente, se preocupan muy poco por las necesidades de enfermedades en suntuosos sanatorios. Será —repetimos— por eso, que tan poco se preocupan de la suerte de los hospitales y escuelas, al punto que en los primeros, faltan los medicamentos más indispensables, y en lo segundo, han habido casos de tener que apuntalar sus paredes, para evitar el derrumbe (caso de la escuela de Marañas, en que sus vecinos se negaron a mandar a sus hijos a ella, hasta tanto no fuera reparada debidamente), con el peligro que es de imaginarse para la integridad física de los niños que allí concurren.

Decimos esto, porque nos duele profundamente estas desigualdades de la sociedad en que vivimos.

Estamos en desacuerdo con las colectas, porque no solucionan nada, sino que dejan el triste saldo de una limosna más.

Problemas tan graves como el que nos ocupa, no pueden resolverse con una colecta; sino que deben encararse a fondo e ir de lleno a buscar la solución y sus recursos, allí, donde estén y no seguir con esta eterna "política de remiendo", como se ha venido haciendo siempre.

Para comprobar más claramente la poca importancia que le dan a problemas de vital interés para nuestro pueblo, nos basta observar el proyecto del último Presupuesto General de Gastos, por el cual se destina para el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, la cantidad de \$ 10.705.665.34, y para el Ministerio de Salud Pública, \$ 22.556.444.76; sin embargo para el de Defensa Nacional, "sólo" se destina, una cantidad casi igual a los dos nombrados ministerios juntos. Esto quiere decir con gran elocuencia, que nuestros gobernantes se preocupan mucho más por el Ejército, que por la salud y educación de nuestro pueblo. He aquí los números que hablan con más claridad que nosotros: Asignación al Ministerio de Defensa, \$ 28.879.830.76; sin contar el Ministerio del Interior, al que se le asignan \$ 18.067.788.76. Si tomamos en conjunto los rubros de ambos Ministerios, nos encontramos con que para la policía y el ejército, se destinan \$ 47.045.619.52; que significa nada menos que casi la cuarta parte del Presupuesto General de Gastos.

De esta manera se dilapidan los dineros públicos. De esta manera se juega con las necesidades más elementales del pueblo. Merecen destacarse también, los sueldos que perciben los militares. Por ejemplo: un general gana 520 pesos mensuales, un coronel 455 pesos, sueldos estos elevadísimos, si tenemos en cuenta, sobre todo, que no producen ninguna riqueza social, sino que

Las actividades de nuestra Federación

Al escribir este artículo sobre las actividades de nuestra Federación, organo oficial de nuestro Gremio, quiero en primer término, elogiar a los compañeros que se encuentran al frente de la misma, pues, contrariamente como ha sucedido en anteriores ocasiones, que una vez que tiniquitaba la labor de los Consejos, los compañeros que trabajaban para el gremio desaparecían del Consejo de la Federación y no volvían a la lucha hasta que se aproximaba un nuevo Consejo de Salarios.

Esta vez ha sucedido lo contrario. Los compañeros se han mantenido firmes en su puesto de lucha, compenetrados en su responsabilidad de dirigentes, y en la necesidad de conseguir nuevas reivindicaciones para los obreros del vidrio.

En lo referente a las actividades desarrolladas por los compañeros de la Federación, sin ser muy intensa por el momento, se desarrolla principalmente en la representación de nuestros delegados en las reuniones del Comité de Coordinación de Sindicatos Autónomos, que se ha organizado con el fin de trabajar en la organización de la Confederación de Sindicatos Autónomos, con el propósito de conseguir por intermedio de la misma, leyes sociales que amparen a los trabajadores del país, dejando de lado todas las demagogías políticas que han venido amenazando a los organismos sindicales, como ya es de conocimiento de todos los obreros concientes. Entre las leyes sociales está la Ley de Seguro de Paro para todos los obreros del país, que se verán completamente desamparados, arrojados al hambre, por los insaciables capitalistas, que en estos momentos están desatando una lucha sin tregua contra los Consejos de Salarios, despidiendo en masa a todos sus obreros, diciendo que hay exceso de producción. Pero la verdad es otra. Esto parecería que fuera un plan premeditado de los señores de la Cámara Industrial y del Comercio para crear la desocupación en nuestro medio, y de hecho abatir los salarios y la Ley de Consejos de los mismos, conquista obtenida por los obreros después de muchos años de lucha. Tenemos un ejemplo evidente de la suspensión y los despidos en masa en algunas de las principales industria de nuestro país, entre ellas la nuestra.

Los señores industriales al hacer los despidos aducen exceso de producción, cuando la verdad es otra. El exceso de producción se debe principalmente a la poca venta que realizan los señores industriales y comerciantes, debido a los altos precios de los artículos y que están fuera del alcance del poder adquisitivo del obrero que lo elabora, y que es a la vez el principal consumidor. Si se abatieran los precios, este problema estaría resuelto, y todos los brazos trabajadores de nuestro país estarían ocupados con sueldos remuneradores y no se vislumbraría la miseria en nuestro país.

en nuestra nación.

En lo referente a la vieja aspiración de nuestro gremio, de obtener las seis horas de trabajo y jubilación a los 25 años de trabajo, la Federación ha prestado suma atención a este problema, y conjuntamente con los compañeros del Sindicato de Artes Gráficas, han trabajado por la aprobación del Proyecto de Ley para las industrias insalubres, que ya ha sido aprobado por el

Parlamento de nuestro país, (esperamos hacer conocer a nuestros afiliados dicho proyecto en el próximo número), consiguiendo así las tan ansias seis horas. No se pudo discutir en el mismo proyecto la jubilación a los 25 años, por no contar los señores legisladores con el mensaje del Poder Ejecutivo, requisito necesario con el que tienen que contar para discutir reformas de las leyes de jubilaciones. (Así los hicieron comprender a las delegaciones que concurrimos al Palacio).

También la Federación hizo aplicar el laudo a nuestro Consejo de Salarios, para los obreros de la Fábrica de Ampollas Vitroctínica. Estos compañeros son nuevos afiliados a la Federación que recién después de un año de haber laudado nuestro Consejo se presentaron a nuestro organismo, pidiendo afiliación para que defendiéramos sus derechos de obreros explotados.

Se obtuvo el pago íntegro de los aumentos obtenido por nuestro Consejo, con retroactividad a noviembre del 48. Aunque es de lamentar que estos compañeros hayan tomado las de Villadiego una vez cobrados sus jornales. Por desgracia, sucedió lo mismo con los de Vidriería Montevideo y La Industrial.

Nuestra Federación ha realizado innumerables visitas a los señores diputados nacionales y ahora a los senadores, con el propósito de obtener la aprobación definitiva de la ley de las seis horas, y una ley que reglamente los trabajos de las máquinas automáticas, que ya está en estudio en la Comisión de Legislación Social del Parlamento.

JUAN A. CINTAS,
Socio General de la Federación.

¡Salud, Campeones!

Montevideo, 29 de noviembre de 1949.
Señor Presidente del Club de Football "CRISTALERIAS DEL URUGUAY" don Rafael Colamonicci.
De nuestra consideración:

El Sindicato C. del Uruguay quiere hacer llegar por su intermedio a todos los dirigentes y jugadores de ese cuadro que tan dignamente preside, nuestras más sinceras felicitaciones por el triunfo obtenido en el Campeonato de la Liga Comercial, al conquistar el título de CAMPEONES de Series, demostrando en todo momento ser los mejores y más caballeros, dentro y fuera de las canchas. Esto es un motivo de justificado orgullo para nuestro Sindicato, al saber que un conjunto de compañeros con gran caballerosidad y gallardía, han obtenido tan significado éxito en su doble faz: como jugadores, al demostrar ser los mejores jugadores, y como hombres de bien, al demostrar también en este aspecto, ser los mejores en todos momentos.

Sin más, y esperando ver que estos triunfos sean rubricados como todos ustedes merecen. Con la obtención del Campeonato, muchachos, adelante y buena suerte.

FIRMADO: Carlos Alonso. — César Rodríguez.

Agregamos hoy nuestras calurosas felicitaciones a dichos compañeros, frente al triunfo total del Campeonato de la Liga Comercial.

sólo pronunciarán palabras de amor, lo mismo que tus actos sólo dirán de bondad. Esto te cultivará; y, al cabo de algún tiempo, te darás cuenta de lo falso de tu vida actual. Esta vida vacía que los poderosos te imponen y no mereces; porque eres... ¡hombre! Y ya dejarás de ser AUTOMATA para convertirte en un orientador, por ejemplo.

No malgastes tu juventud. Mira a tus compañeros, que ya la han perdido y verás como cororarán lo que ahora te decimos. ¡Haz lo que te pedimos! No será un sacrificio, sera tu gloria!

J. R.

Asunto de interés para los compañeros del turno de la noche

Plantearemos a continuación, un problema que afecta a los compañeros que trabajan en el turno de la noche, los días sábados, y esbozaremos una solución que seguramente ha de ser bien acogida entre dichos compañeros, y que, a no dudar, la Gerencia no habrá de ponerle obstáculos a su realización, puesto que no afecta en lo más insignificante, sus intereses.

Como todos conocen, el horario correspondiente esa noche —como todas las demás— es de 21 y 30 del sábado a las 5 y 30 del domingo. A simple vista, da la impresión que estos compañeros tienen como los demás, el domingo franco. Pero fácilmente se comprueba el error. Una persona que haya trabajado durante la noche, o bien duerme a continuación, o sea de mañana, o tiene que hacerlo durante la tarde; por lo tanto, el compañero que sale a las 5 y 30 debe dormir, si lo hace de mañana, hasta las 14 horas, y si lo hace de tarde, será de las 14 a 22 horas. Resultado: No tiene el domingo libre, a más sobre todo los jóvenes —de no haber podido disfrutar de la mejor noche para divertirse, que diciéndolo de más, es el sábado. Agregamos también que son muchos los compañeros que por el deporte que practican, por el ritmo de vida de su familia, y por infinidad de causas más, deben pasarse hasta 24 o 36 horas sin dormir, para estar a tono con las necesidades —podríamos decir, recreativas propias del domingo— del resto de su ambiente.

Ahora bien, mientras esto sucede, el lunes pasa todo al revés. Un compañero que haya ido al cine, único lugar que se puede concurrir la noche del domingo, después de haber dormido toda la tarde, o la mañana en su única noche libre se acostará tan temprano y sin sueño, que a las 8, ya tendrá que levantarse, con 14 horas por delante, sin tener nada que hacer, salvo trabajos que podría hacerlos cualquier día, pues no hay ni futbol, ni paseos, ni matinée, etc.

Hecha esta comprobación, de que los compañeros del turno de la noche no tienen el domingo libre, sino el lunes, con todo que pierden la típica, la mejor noche de diversión: los sábados, corresponde puntualizar la forma de darle solución. Tal vez sean muchos quienes la conocen, pero, por factores que no interesan ahora, no la

han planteado ante la Comisión Directiva, para que ésta lo solicite a las correspondientes autoridades, y es la siguiente: Este turno no trabajará esas horas comprendidas entre el sábado de noche y el domingo de mañana, pero en cambio lo hará el domingo de noche y la mañana del lunes.

De esta forma, se les concederá a estos compañeros la inmensa satisfacción de frecuentar a los sitios que lo hacen los demás compañeros. Medítenlo, pues, antes de una semana de haber aparecido este diariito; nuestros delegados realizarán una encuesta entre los afectados por ese turno. Si esta no obtuviese mayoría equivalente a los dos tercios —cosa imposible— se convocará una asamblea parcial de inmediato, a efectos de allanar alguna dificultad que pudiera haber. Una vez cumplidos estos trámites, se procedería a formular la solicitud de dicha modificación a la Gerencia, que, como antes dijimos, no habrá de poner reparos en aceptarla. Como por desgracia no son todos los compañeros que leen nuestro diariito, les rogamos a quienes lo hagan, exhorten a los demás a hacerlo para ponerlo al corriente de ésta —esperamos feliz— iniciativa.

J. R.

Comunicado de la Comisión de Fiestas

Hemos recibido un comunicado de la Comisión de Fiestas de nuestro Sindicato, anunciándonos las fechas de los próximos bailes a realizarse en nuestra Sede Sindical y Social. Dice así:

Mes de febrero: Día 11: Con los Rancheros Rítmicos; 19, con la típica Buenos Aires; 20, amplificador; 25, típica Carlos Croccia; 26, típica E. Cardoso. — Mes de marzo: Día 4, típica Don Juan; 5, amplificador; 11, característica Ritmo de América; 18, típico Rosso; 19, amplificadores; 26, típica Buenos Aires.

Esta Comisión ha sido integrada por los compañeros: Enio Marset, como presidente; Julio Trías, secretario; Ruben Trías, prosecretario; Alba Goenaga, secretaria; Leonor Caprani, prosecretaria; Alberto Cabrera, tesorero; Carlos Alonso, tesorero; Zulma Rodríguez, Alberto Venaprés, Gualberto Miranda y Hugo Corrales, vocales.

Destacamos en forma especialísima la ponderable labor de estos laboriosos compañeros, que están cumpliendo una tarea realmente extraordinaria. El éxito y organización de las reuniones bailables son más espelúcas que nuestras palabras de elogio. Se ve en estos compañeros, en cuyo frente se encuentra el imponente "Brasiler", un ferviente deseo de hacer las cosas bien, y está de nuestra parte alentarlo para que continúen con esta importante función, porque ella tiene tanta repercusión en nuestra organización como cualquier otra. Sobre todo si se tiene en cuenta que esa Comisión debe transformarse en una de cultura, para lo cual necesita la cooperación de todos nosotros.

Muy bien compañeros. Lo más grande que podemos decir, es que están cumpliendo como hombres, al cumplir como sindicalistas.